



RESOLUCION No. 0022-AD-79

Lima, 18 de enero de 1979

CONSIDERANDO :

Que Por Resolución No. 198-AD-78 los señores dirigentes miembros de la Junta Directiva de la Federación Peruana de Billar fueron nombrados para ejercer dichos cargos hasta el treinta y uno de Diciembre de mil novecientos setenta y ocho;

Que es necesario proceder al nombramiento o ratificación de los miembros de la Junta Directiva de la citada Federación Deportiva Nacional, para el ejercicio correspondiente al presente año;

Con opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

En armonía con lo dispuesto por los Arts. 37° y 163° del Decreto Ley No. 20555;

SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO.- RATIFICAR al señor LEOPOLDO CALLIGOS DAUWE como Presidente, y a los señores IDELFONSO NAVARRRO, CARLOS IZQUIERDO VASQUEZ y CARLOS REYNA, como miembros de la Junta Directiva de la Federación Peruana de Billar, para que efectúen sus funciones hasta el treinta y uno de Diciembre de mil novecientos setenta y nueve, fecha en la cual se dignarán hacer entrega de sus respectivos cargos ad-honorem.

Regístrese y comuníquese.



JEF
AGV/lbg.


VICEALMIRANTE AP
AUGUSTO GALVEZ VELARDE
Jefe del INRED



RESOLUCION No. 0022-AD-79

Lima, 18 de enero de 1979

CONSIDERANDO :

Que Por Resolución No. 198-AD-78 los señores dirigentes miembros de la Junta Directiva de la Federación Peruana de Billar fueron nombrados para ejercer dichos cargos hasta el treinta y uno de Diciembre de mil novecientos setenta y ocho;

Que es necesario proceder al nombramiento o ratificación de los miembros de la Junta Directiva de la citada Federación Deportiva Nacional, para el ejercicio correspondiente al presente año;

Con opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

En armonía con lo dispuesto por los Arts. 37º y 163º del Decreto Ley No. 20555;

SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO.- RATIFICAR al señor LEOPOLDO CALLIRGOS DAUWE como Presidente, y a los señores IDELFONSO NAVARRO, CARLOS IZQUIERDO VASQUEZ y CARLOS REYNA, como miembros de la Junta Directiva de la Federación Peruana de Billar, para que efectúen sus funciones hasta el treinta y uno de Diciembre de mil novecientos setenta y nueve, fecha en la cual se dignarán hacer entrega de sus respectivos cargos ad-honorem.

Regístrese y comuníquese.


VICEALMIRANTE AP
AUGUSTO GALVEZ VELARDE
Jefe del INRED

JEF
AGV/lbg.